CEIP "La Anunciación". Valverde de Mérida

Ajuste de la programación (16 de marzo – 30 de marzo de 2020)

4º de primaria.

Áreas: Ciencias Naturales – Ciencias Sociales

Maestra: Gemma Maya Sáez

Tomaremos de referencia la programación didáctica presentada a principios de curso para el año escolar 2019-2020, manteniendo los elementos principales detallados en ella, puesto que el ajuste para 15 días no requiere modificación de los mismos:

- 1. Introducción
- 2. Objetivos didácticos
- 3. Criterios de evaluación
- 4. Estándares de aprendizaje
- 5. Criterios de calificación vinculados a los estándares de aprendizaje
- 6. Procedimientos e instrumentos de evaluación
- 8. Secuenciación de contenidos
- 11. Estrategias específicas de atención la diversidad prevención intervención
- 12. Integración de los elementos transversales en las diferentes unidades didácticas
- 13. Desarrollo y potenciación de las competencias clave
- 14. Seguimiento y evaluación de la programación

## Ajustaremos los siguientes elementos:

- 7. Planes específicos de refuerzo, recuperación y apoyo para alumnos repetidores
- 9. Estrategias metodológicas y uso de las TICs como recurso didáctico
- 10.Actividades a desarrollar

## Lunes 16 y martes 17 de marzo. Ciencias Naturales.

Unidad 5. Los animales vertebrados. Ed. Santillana 4º primaria

Lunes 16. Ejercicios 6 y 7 de la página 81. El ejercicio 6 consiste en una redacción de 100 palabras aproximadamente.

Martes 17. Ejercicios 8 y 9 de la página 81

#### Miércoles 18 y jueves 19 de marzo. Ciencias Sociales.

Unidad 6. La población y las actividades económicas. Ed. Santillana 4º primaria

Miércoles 18. Ejercicio 1 página 88 (terminar la definición de las palabras) y ejercicio 2 página 88.

Jueves 19. Repaso con lectura comprensiva de "Los trabajos que obtienen productos" (epígrafe del sector primario, secundario e industria) páginas 82-83. Repasa el cuadrito.

Ejercicio 3 página 88. Toma la iniciativa.

#### Lunes 23 y martes 24 de marzo. Ciencias Naturales.

Unidad 5. Los animales vertebrados. Ed. Santillana 4º primaria.

Lunes 23. Ejercicio 3 página 79 (definir todas las palabras).

Martes 24. Ejercicio 2 página 73. Usa las TICs.

### Miércoles 25 y jueves 26 de marzo. Ciencias Sociales.

Unidad 6. La población y las actividades económicas. Ed. Santillana 4º primaria

Miércoles 25. Lectura comprensiva de Saber más sobre energías renovables página 83.

Redacción de 100 palabras aproximadamente sobre las ventajas e inconvenientes de las energías renovables y no renovables. Puedes buscar la información en Wikipedia u otras páginas de internet.

Jueves 26. Lectura comprensiva y de imágenes página 86. Interpretar un gráfico de población. Ejercicio 1 y 2 página 86.

# Planes específicos de refuerzo, recuperación y apoyo para alumnos repetidores ( Alumna con Ciencias Naturales y Sociales de 3º de primaria)

Fichas adjuntas Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

#### 6. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación se mantienen tal y como están definidos en la programación presentada a principio del curso escolar:

- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables curriculares son las referencias para la evaluación del grado de adquisición de las competencias y de los objetivos curriculares.
- La evaluación será continua y global en el conjunto de las áreas.
- La evaluación continua permitirá detectar si el progreso de un alumno o alumna no es adecuado y establecer medidas de refuerzo educativo, dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la práctica docente.
- Las condiciones de realización de todas las evaluaciones deben estar adaptadas a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Calificación cuantitativa: en las pruebas de evaluación de contenidos de cada unidad didáctica, cada actividad se calificará con 1 punto si se ha resuelto correctamente. En el caso de que la resolución no sea errónea, pero sea incompleta o falte algún elemento esencial, se puede valorar con 0,5 puntos. Así, la calificación máxima de la prueba será de 10 puntos. Se realizará en su momento.

Calificación cualitativa: se llevará a cabo a través de la observación directa del trabajo diario y la actitud y el comportamiento durante el transcurso de las clases, así como con tareas especialmente creadas para la evaluación.

La realización de estas actividades se valorará como parte del segundo apartado "calificación cualitativa".

Métodos de contacto con los alumn@s y sus familias:

- Plataforma Rayuela
- Grupo Whatsapp